

# Guía de Usuario

## Autorización y Resolución de Permanencia

Con el objetivo de aclarar el proceso de solicitud de material OGM para Permanencia se hará el siguiente instructivo.

### Antecedente

La permanencia en el país de material de propagación para fines de liberación confinada al medio ambiente se autoriza por medio de una Resolución de Permanencia, la cual autoriza la siembra de materiales OGM que, ya no se encuentran amparados por una Resolución vigente para el Servicio (Resolución de origen: Importación o Permanencia, que autorizan siembra hasta el 31 de diciembre del año calendario), por lo cual, para regularizar la situación deben realizar dicha solicitud.

### Para el Proceso de Solicitud de Permanencia se requiere lo siguiente

- Adjuntar el formulario de permanencia que genera el sistema web de Autorización de semilla OGM (<http://ovvm.sag.gob.cl/login.asp>). El ejemplar deberá estar firmado por el solicitante, quien se comprometerá a cumplir con todas las condiciones y medidas de bioseguridad bajo las cuales se otorgará la autorización.
- Adjuntar el detalle de la solicitud de permanencia (en formato Excel), que identifiquen al OGM, sus variedades o líneas, los kilos totales, Resolución de origen (Importación o Permanencia) y N° del semillero o ensayo que generó el material.

### Vigencia de la autorización de Permanencia

La autorización de permanencia de un OGM se expenderá caso a caso y su vigencia será por año calendario, con fecha de término al 31 de Diciembre del año de la presentación de la solicitud.

### Pago

Se emitirá una Solicitud de Prestación de Servicio (SPS) una vez que la documentación para la autorización de permanencia sea revisada y concordante:

- Deberá revisarse y ser aprobado el Formulario de Permanencia, el Detalle específico del(los) material(es) y el Informe de la Oficina SAG de jurisdicción.
- Se cobrará por estándar en horas de acuerdo a lo establecido en la resolución 6183 de 2018, y el cobro dependerá del tipo de actividad a realizar:
  - Emisión de resolución que autoriza: 3,5 Horas Estándar (Una hora estándar equivale a 0,5 UTM, de acuerdo al decreto de ley 142 de 1990).
  - Inspección oficina de jurisdicción: 4,1 Horas Estándar (Una hora estándar equivale a 0,5 UTM, de acuerdo al decreto de ley 142 de 1990).

## Solicitud de Permanencia en el Sistema WEB

Para realizar la solicitud de permanencia se deben seguir los siguientes pasos:

- Ingresar al Sistema de Autorización de semilla OGM (<http://ovvm.sag.gov.cl/login.asp>).

REPORTE EMPRESA  
REGISTRA EMPRESA

PAGINA DE INGRESO

NOMBRE DE USUARIO

CONTRASEÑA

Recordar Contraseña  
 Guardar mi Usuario  
 Preguntar siempre Usuario y Contraseña

[Recordar Contraseña](#)

- Ir a Solicitudes Digitadas Permanencia (costado izquierdo de la página web).

REPORTE EMPRESA  
REGISTRA EMPRESA  
**SOLICITUDES DIGITADAS PERMANENCIA**  
SOLICITUDES DIGITADAS  
SOLICITUDES INGRESADAS PERMANENCIA SAG  
SOLICITUDES INGRESADAS SAG  
ADMIN USUARIOS  
CAMBIAR CONTRASEÑA  
SALIR

SOLICITUDES DIGITADAS

BUSCAR

AUTORIZACION PREVIA = Seleccione

RESPONSABILIDAD DELEGADA = Seleccion

PALABRA EXACTA  TODAS LAS PALABRAS  CUALQUIER PALABRA

PAGINA 1 DE 1 DE 1 REGISTROS 1 A 1 DE 1

AGREGAR

Nº SOLICITUD	AÑO	Id Punto Entrada	ESPECIE	EVENTO	AUTORIZACION PREVIA	RESPONSABILIDAD DELEGADA	Valor				
2600	2015	AMB	Maíz	15777 X SYN-IR604-5	SI	SRD	7,00				



**SAG**  
Ministerio de  
Agricultura  
  
Gobierno de Chile

# AUTORIZACIÓN DE SEMILLA OGM

## Servicio Agrícola y Ganadero

REPORTES EMPRESA

- REGISTRA EMPRESA
- SOLICITUDES DIGITADAS PERMANENCIA**
- SOLICITUDES DIGITADAS
- SOLICITUDES INGRESADAS PERMANENCIA SAG
- SOLICITUDES INGRESADAS SAG
- ADMIN USUARIOS
- CAMBIAR CONTRASEÑA
- SALIR

Solicitud Permanencia

BUSCAR

AÑO = SELECCIONE ▼

Especie = SELECCIONE ▼

Responsabilidad Delegada = SELECCIONE ▼

BUSCAR (\*) VER TODO

PAGINA 1 DE 1 REGISTROS 1 A 5 DE 5

AGREGAR

Nº SOLICITUD	AÑO	Especie	Responsabilidad Delegada				
48	2015	Arroz	SRD				
53	2015	Maiz	CRD				
54	2015	Raps	CRD				
55	2015	Maiz	CRD				
56	2015	Arroz	SRD				

PAGINA 1 DE 1 REGISTROS 1 A 5 DE 5

AGREGAR

- Seleccionar la opción "agregar".



**SAG**  
Ministerio de  
Agricultura  
  
Gobierno de Chile

# AUTORIZACIÓN DE SEMILLA OGM

## Servicio Agrícola y Ganadero

REPORTES EMPRESA

- REGISTRA EMPRESA
- SOLICITUDES DIGITADAS PERMANENCIA**
- SOLICITUDES DIGITADAS
- SOLICITUDES INGRESADAS PERMANENCIA SAG
- SOLICITUDES INGRESADAS SAG
- ADMIN USUARIOS
- CAMBIAR CONTRASEÑA
- SALIR

Solicitud Permanencia

BUSCAR

AÑO = SELECCIONE ▼

Especie = SELECCIONE ▼

Responsabilidad Delegada = SELECCIONE ▼

BUSCAR (\*) VER TODO

PAGINA 1 DE 1 REGISTROS 1 A 5 DE 5

AGREGAR

Nº SOLICITUD	AÑO	Especie	Responsabilidad Delegada				
48	2015	Arroz	SRD				
53	2015	Maiz	CRD				
54	2015	Raps	CRD				
55	2015	Maiz	CRD				
56	2015	Arroz	SRD				

PAGINA 1 DE 1 REGISTROS 1 A 5 DE 5

**AGREGAR**

- Completar los siguientes datos: año, representante legal, especie, nombre científico, responsabilidad legal, archivo (adjuntar el detalle del material, el cual puede ser en formato Excel, Word o pdf indicando la especie, categoría (CRD o SRD), el(los) evento(S), la(s) línea(s), total kg. solicitados, Resolución de origen del material).

- Seleccionar “añadir registros”

- Para generar el Formulario de Permanencia se deben ingresar el detalle de permanencia seleccionando “agregar”.

The screenshot shows the SAG web application interface. The header includes the SAG logo and the text 'AUTORIZACIÓN DE SEMILLA OGM Servicio Agrícola y Ganadero'. The left sidebar contains navigation options: REPORTE EMPRESA, REGISTRA EMPRESA, SOLICITUDES DIGITADAS PERMANENCIA, SOLICITUDES DIGITADAS PERMANENCIA SAG, SOLICITUDES INGRESADAS PERMANENCIA SAG, ADMIN USUARIOS, CAMBIAR CONTRASEÑA, and SALIR. The main content area displays a table with columns: Nº SOLICITUD, AÑO, Especie, and Responsabilidad Delegada. The table contains one row with values: 57, 2015, Maíz, and CRD. Below the table, there is a button labeled 'AGREGAR' highlighted with a red box and a red arrow pointing to it. The text 'SIN REGISTROS DISPONIBLES' is also visible.

- Completar los siguientes datos:

*Material a Permanecer*: evento (al seleccionar el evento se completa automáticamente la modificación genética y autorización previa), cantidad solicitada, unidad de medida, objetivo del permiso, resolución, origen.

- Imagen de que al ingresar el evento se completan automáticamente parte de la información

The screenshot shows the SAG web application interface with the 'MATERIAL A PERMANECER' form. The header includes the SAG logo and the text 'AUTORIZACIÓN DE SEMILLA OGM Servicio Agrícola y Ganadero'. The left sidebar contains navigation options: REPORTE EMPRESA, REGISTRA EMPRESA, SOLICITUDES DIGITADAS PERMANENCIA, SOLICITUDES DIGITADAS PERMANENCIA SAG, SOLICITUDES INGRESADAS PERMANENCIA SAG, ADMIN USUARIOS, CAMBIAR CONTRASEÑA, and SALIR. The main content area displays the form with the following fields: MATERIAL A PERMANECER (LUGAR DE DEPOSITO), EVENTO \* (DAS-01507-1), MODIFICACION GENETICA \* (RESISTENCIA A LEPIDÓPTEROS, TOLERANCIA A GLUFOSINATO DE A), CANTIDAD SOLICITADA \*, UNIDAD DE MEDIDA \* (SELECCIONE), AUTORIZACION PREVIA \* (SI), OBJETIVO PERMISO \* (SELECCIONE), RESOLUCION, and ORIGEN \* (SELECCIONE). There is an 'AÑADIR REGISTRO' button at the bottom.

- Al seleccionar la Unidad de Medida se puede elegir Kilos o Unidades (en caso de corresponder a plantas para trasplante)

REPORTES EMPRESA

REGISTRA EMPRESA

SOLICITUDES DIGITADAS PERMANENCIA

SOLICITUDES DIGITADAS

SOLICITUDES INGRESADAS PERMANENCIA SAG

SOLICITUDES INGRESADAS SAG

ADMIN USUARIOS

CAMBIAR CONTRASEÑA

SALIR

: Ingresar Detalle Permanencia

VOLVER

MATERIAL A PERMANECER	LUGAR DE DEPOSITO
EVENTO *	DAS-01507-1
MODIFICACION GENETICA *	RESISTENCIA A LEPIDÓPTEROS, TOLERANCIA A GLUFOSINATO DE A
CANTIDAD SOLICITADA *	20
UNIDAD DE MEDIDA *	SELECCIONE
AUTORIZACION PREVIA *	SELECCIONE
OBJETIVO PERMISO *	SELECCIONE
RESOLUCION	
ORIGEN *	SELECCIONE

AÑADIR REGISTRO

- Existe distintas opciones de “Objetivo Permiso”, según sea el objetivo de la siembra/trasplante

REPORTES EMPRESA

REGISTRA EMPRESA

SOLICITUDES DIGITADAS PERMANENCIA

SOLICITUDES DIGITADAS

SOLICITUDES INGRESADAS PERMANENCIA SAG

SOLICITUDES INGRESADAS SAG

ADMIN USUARIOS

CAMBIAR CONTRASEÑA

SALIR

: Ingresar Detalle Permanencia

VOLVER

MATERIAL A PERMANECER	LUGAR DE DEPOSITO
EVENTO *	DAS-01507-1
MODIFICACION GENETICA *	RESISTENCIA A LEPIDÓPTEROS, TOLERANCIA A GLUFOSINATO DE A
CANTIDAD SOLICITADA *	20
UNIDAD DE MEDIDA *	KILOS
AUTORIZACION PREVIA *	SI
OBJETIVO PERMISO *	SELECCIONE
RESOLUCION	SELECCIONE
ORIGEN *	SELECCIONE

AÑADIR REGISTRO

- Existen distintas opciones para el “Origen” del material en permanencia. Seleccionar la opción acorde a las características del material

REPORTES EMPRESA

REGISTRA EMPRESA

SOLICITUDES DIGITADAS PERMANENCIA

SOLICITUDES DIGITADAS

SOLICITUDES INGRESADAS PERMANENCIA SAG

SOLICITUDES INGRESADAS SAG

ADMIN USUARIOS

CAMBIAR CONTRASEÑA

SALIR

: Ingresar Detalle Permanencia

VOLVER

MATERIAL A PERMANECER LUGAR DE DEPOSITO

EVENTO \* DAS-01507-1

MODIFICACION GENETICA \* RESISTENCIA A LEPIDÓPTEROS, TOLERANCIA A GLUFOSINATO DE A

CANTIDAD SOLICITADA \* 20

UNIDAD DE MEDIDA \* KILOS

AUTORIZACION PREVIA \* SI

OBJETIVO PERMISO \* MULTIPLICACION DE SEMILLA

RESOLUCION 1234

ORIGEN \* SELECCIONE

SELECCIONE

Saldo en depósito

importacion

Resiembra

pruebas

AÑADIR REGISTRO

*Lugar de depósito:* seleccionar uno o más lugares de depósito según sea el caso y las características de su solicitud.

SAG  
Ministerio de  
Agricultura

Gobierno de Chile

AUTORIZACIÓN DE SEMILLA OGM

Servicio Agrícola y Ganadero

REPORTES EMPRESA

REGISTRA EMPRESA

SOLICITUDES DIGITADAS PERMANENCIA

SOLICITUDES DIGITADAS

SOLICITUDES INGRESADAS PERMANENCIA SAG

SOLICITUDES INGRESADAS SAG

ADMIN USUARIOS

CAMBIAR CONTRASEÑA

SALIR

: Ingresar Detalle Permanencia

VOLVER

MATERIAL A PERMANECER LUGAR DE DEPOSITO

LUGAR DE DEPOSITO \*  AR-15-PF-14  AR-15-PF-15  AR-15-PF-32

AÑADIR REGISTRO

- Al finalizar con los datos solicitados en Material a Permanecer y Lugar de Depósito seleccionar “añadir Registro”

REPORTES EMPRESA

REGISTRA EMPRESA

SOLICITUDES DIGITADAS PERMANENCIA

SOLICITUDES DIGITADAS

SOLICITUDES INGRESADAS PERMANENCIA SAG

SOLICITUDES INGRESADAS SAG

ADMIN USUARIOS

CAMBIAR CONTRASEÑA

SALIR

: Ingresar Detalle Permanencia

VOLVER

MATERIAL A PERMANECER LUGAR DE DEPOSITO

LUGAR DE DEPOSITO \*  AR-15-PF-14  AR-15-PF-15  AR-15-PF-32

AÑADIR REGISTRO

- A partir de la información ingresada se generará la siguiente grilla:

: Solicitud Permanencia  
VOLVER A LA PÁGINA PRINCIPAL

Nº SOLICITUD	AÑO	Especie	Responsabilidad Delegada
57	2015	Maíz	CRD

: Ingresar Detalle Permanencia  
REGISTRO INGRESADO CON EXITO!!!

PAGINA 1 DE 1 REGISTROS 1 A 1 DE 1

AGREGAR

Nº DETALLE	EVENTO	MODIFICACION GENETICA	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	AUTORIZACION PREVIA	OBJETIVO PERMISO	LUGAR DE DEPOSITO	RESOLUCION	ORIGEN
69	DAS-01507-1	RESISTENCIA A LEPIDÓPTEROS, TOLERANCIA A GLUFOSINATO DE AMONIO	20,000	KILOS	SI	MULTIPLICACION DE SEMILLA	AR-15-PF-14, AR-15-PF-15	1234	importacion

PAGINA 1 DE 1 REGISTROS 1 A 1 DE 1

AGREGAR

- En caso de que se solicite permanencia para más de un evento o si existen distintas resoluciones de origen del material se debe seleccionar la opción “agregar” tantas veces como sea necesario y completar los datos de Material a Permanecer y Lugar de Depósito (paso previamente descrito):

: Solicitud Permanencia  
VOLVER A LA PÁGINA PRINCIPAL

Nº SOLICITUD	AÑO	Especie	Responsabilidad Delegada
57	2015	Maíz	CRD

: Ingresar Detalle Permanencia  
REGISTRO INGRESADO CON EXITO!!!

PAGINA 1 DE 1 REGISTROS 1 A 1 DE 1

AGREGAR

Nº DETALLE	EVENTO	MODIFICACION GENETICA
69	DAS-01507-1	RESISTENCIA A LEPIDÓPTEROS, TOLERANCIA A GLUFOSINATO DE AMONIO

PAGINA 1 DE 1 REGISTROS 1 A 1 DE 1

AGREGAR



**Para completar los datos correspondientes al Detalle de Permanencia se deben agrupar los datos según sea el Evento y Resolución de Origen.**

A partir de este momento, al seleccionar el N° de solicitud se puede descargar el Formulario de Permanencia

: Solicitud Permanencia

**VOLVER A LA PÁGINA PRINCIPAL**

N° SOLICITUD	AÑO	Especie	Responsabilidad Delegada
57	2015	Maíz	CRD

**N° del Formulario de Permanencia, seleccionar para descargar el formulario**

: Ingresar Detalle Permanencia

REGISTRO INGRESADO CON EXITO!!!

PAGINA 1 DE 1 REGISTROS 1 A 2 DE 2  
**AGREGAR**

N° DETALLE	EVENTO	MODIFICACION GENETICA	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MED
69	DAS-01507-1	RESISTENCIA A LEPIDÓPTEROS, TOLERANCIA A GLUFOSINATO DE AMONIO	20,000	KILOS
70	DAS-01507-1	RESISTENCIA A LEPIDÓPTEROS, TOLERANCIA A GLUFOSINATO DE AMONIO	20,000	KILOS

PAGINA 1 DE 1 REGISTROS 1 A 2 DE 2  
**AGREGAR**

En el Formulario se puede ver la siguiente información: N° Solicitud de Permanencia, Antecedentes del solicitante, ID de la Solicitud de Permanencia con el detalle y origen del material.



## FORMULARIO DE PERMANENCIA

N° SOLICITUD	AÑO
57	2015

### ANTECEDENTES DEL(LA) SOLICITANTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL		RUT
semillas pruebas finales		768330505
DIRECCION	FONO / FAX	E-MAIL
PRUEBAS I	1234567-1234567	ceareilla@uc.cl
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL		PRUEBAS FINALES
GÉNERO		FEMENINO <input checked="" type="checkbox"/> MASCULINO
NOMBRE RESPONSABLE TÉCNICO		FONO/ FAX
PRUEBAS FINALES OK		ceareilla@uc.cl
GÉNERO		FEMENINO <input checked="" type="checkbox"/> MASCULINO
NOMBRE CIENTIFICO		NOMBRE COMUN
ZE4 MAYS		MAIZ

### ANTECEDENTES MATERIAL

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN
ZE4 MAYS	MAIZ

**ID N°69**

### EVENTO :DAS-01507-1

ANTECEDENTES PREVIOS	SI	ORIGEN	importacion	RESPONSABILIDAD DELEGADA	CRD	UNIDAD DE MEDIDA	20-KILOS
ANTECEDENTES LUGAR DE DEPOSITOS							
CODIGO REGISTRO SAG	AR-15-PF-14 / PRUEBAS FINALES					RESOLUCION	1234
DIRECCION	AR-15-PF-15 / PRUEBAS I						

**ID N°70**

### EVENTO :DAS-01507-1

ANTECEDENTES PREVIOS	SI	ORIGEN	importacion	RESPONSABILIDAD DELEGADA	CRD	UNIDAD DE MEDIDA	20-KILOS
ANTECEDENTES LUGAR DE DEPOSITOS							
CODIGO REGISTRO SAG	AR-15-PF-14 / PRUEBAS FINALES					RESOLUCION	1450
DIRECCION	AR-15-PF-15 / PRUEBAS I						

FIRMA REPRESENTANTE TECNICO	PRUEBAS FINALES
FECHA	

Como se puede ver en el formulario del ejemplo, el Evento DAS-01507-1 se encuentra separado en ID distintas porque las Resoluciones del origen del material difieren.

El Formulario de Permanencia se debe enviar firmado junto al detalle de la solicitud de permanencia (el anexo de la solicitud) y solicitar permanencia del material dirigido al Jefe de la División de Protección Agrícola y Forestal, enviando los documentos en formato Digital al correo [autorizacion.ogm@sag.gob.cl](mailto:autorizacion.ogm@sag.gob.cl).